

| | |
|--|--|
|  <p>NACIONAL LA RADIO DE TODOS</p> <p>Radio y Televisión Argentina S.E. Maipú 545 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tel/Fax: 011 5278-9100 Int: 520/523/525/526 Departamento de Licitaciones y Compras</p> | <p>COMPRA DIRECTA: 149/2017</p> <p>SOLICITUD DE COTIZACIÓN</p> |
| <p>Señores: Dirección: TE: Mail:</p> | |

| |
|-------------------|
| Fecha |
| 27/06/2017 |

| ITEM | DESCRIPCIÓN | CANTIDAD |
|------|--|-------------------|
| 1 | <p>Descripción de los trabajos solicitados: Desmalezado del predio de la emisora y sus respectivas veredas. El servicio debe incluir la provisión de insumos, materiales y maquinarias necesarias. Superficie aproximada a tratar 12 hs. y veredas adyacentes. Por las dimensiones del terreno, será necesaria la utilización de maquinaria del tipo desmalezadora autopropulsada. Las tareas de corte se realizarán con herramientas de tipo corte circular no admitiéndose ningún método que resulte agresivo al suelo natural. Además se deben realizar la poda de árboles con su follaje bajo, limpieza de veredas y tratamiento de residuos. En todos los casos los sectores linderos a alambrados, antenas, anclajes, entre otros, deberán ser ejecutados mediante bordeadora, motoguadaña o cortadora manual. El interior del sector de alambrado circundante a la antena de transmisión se realizará exclusivamente mediante bordeadora, motoguadaña o cortadora manual, y con supervisión del técnico de guardia en la emisora por razones de seguridad.</p> <p>Todos los perímetros alambrados serán cortados en forma manual con bordeadora, motoguadaña o cortadora manual. Toda la poda y maleza extraída debe ser retirada del predio, en casos de excepción y con autorizaciones previas se admitirá la quema in situ. Se deberá fumigar con mata yuyo todo el perímetro.</p> | 3 (tres) meses ** |

**Para visita de instalaciones, los teléfonos de contacto en la emisora son:
0260-4430055/65/4424899**

1- CONDICIONES GENERALES

La empresa deberá encontrarse al día en todas sus obligaciones (seguros, sindicatos, sueldos, aportes previsionales, A.F.I.P., Rentas, Municipalidad).

De las propuestas:

Deberán enviarse adjuntas en formato .pdf a la dirección de correo: comprasra1@radionacional.gov.ar.

Fecha límite para la recepción de ofertas: jueves 06 de julio de 2017 inclusive, hasta las 15 hs.

Se considerará que toda cotización recibida asume el compromiso de la empresa cotizante con respeto de los requisitos mínimos detallados, los cuales deberán estar especificados en su cotización.

Serán tenidas en cuenta únicamente las propuestas que contemplen la cotización de la totalidad de lo requerido.

Se deberá dejar constancia en la propuesta de la aceptación de un **mínimo de 30 días como compromiso de mantenimiento de la oferta.**

La cotización será expresada en la moneda de curso legal en la República Argentina y serán pagados en dicha moneda.

Radio Nacional RTA S.E. se reserva el derecho de rescindir el vínculo contractual de forma unilateral y sin expresión de causa, debiendo notificar a la adjudicataria tal decisión con una anticipación no menor a treinta (30) días a través de medio fehaciente.

****Se deberá considerar la posibilidad de una prórroga por 3 (tres) meses adicionales, en las mismas condiciones que la Orden de Compra original.**

Radio Nacional-RTA S.E. no reconocerá mayores costos durante la ejecución del contrato.

COTIZAR PRECIOS IVA INCLUIDO Y DEBERA ADJUNTARSE CONSTANCIA DE INSCRIPCION EN AFIP.

Del lugar de Prestación del Servicio:

El servicio deberá prestarse en las instalaciones de planta transmisora de LV 4 Radio San Rafael.

Seguros y Otros: La firma adjudicataria deberá contar con los siguientes seguros a su cargo:

- 1) Accidentes de Trabajo: Aseguradora de Riesgos del Trabajo, de todo el personal afectado, conforme a lo establecido por las Normas vigentes.

NOTA: la póliza deberá contener Cláusula de No Repetición a favor de RTA S.E., cuyo texto transcribimos a continuación:

“(Nombre de Cia. De Seguros) renuncia en forma expresa a iniciar toda acción de repetición o de regreso contra RTA S.E., sus funcionarios y/o empleados con motivo de las prestaciones dinerarias que se vea obligada a abonar al personal dependiente o ex dependiente de (Nombre de la Contratista), alcanzados por la cobertura de la presente póliza, ya sea por accidentes de trabajo sufridos por el hecho o en ocasión del trabajo o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo”.

- 2) Seguro Colectivo de Vida Obligatorio correspondiente al personal a su cargo de acuerdo a la legislación vigente.

Al momento de adjudicarse el oferente seleccionado, deberá presentar Nómina de personal en relación de dependencia afectado al servicio (último FORMULARIO 931 presentación y pago).

Asimismo con la presentación de cada factura mensual, el adjudicatario deberá presentar FORMULARIO 931 con la nómina del personal afectado correspondiente al mes del servicio; su presentación y pago.

2- CONDICIONES DE PAGO:

El Adjudicatario deberá facturar el servicio prestado a mes vencido, dentro de los 10 días del mes siguiente. Las facturas serán presentadas, junto a la documentación indicada, en LV 4 Radio San Rafael. La factura será pagada dentro de los 15 (quince) días de la fecha de presentación, previa certificación de los Servicios prestados.

Se indicará en cada factura:

1. Número y fecha de la Orden de Compra;
2. Número y fecha de los remitos o certificados de cumplimiento del servicio, y agregado de los mismos, debidamente conformados;
3. Período del servicio facturado;
4. Importe neto de la Factura;
5. Denominación del Organismo: Radio y Televisión Argentina S. E.;
6. C. U. I. T. N° 30-71124718-8;
7. Agregar IVA RESPONSABLE INSCRIPTO.

LAS FACTURAS ELECTRÓNICAS SE DEBERÁN REMITIR A: mrostandlv4@radionacional.gov.ar
ÚNICA CASILLA DE CORREO HABILITADA PARA LA RECEPCIÓN DE ESTE TIPO DE DOCUMENTACIÓN

COTIZAR PRECIOS IVA INCLUIDO.

ANEXO I

PLANILLA DE COTIZACIÓN

El que suscribe..... DNI.....en nombre y representación de la Empresa
.....con domicilio legal en la
Calle.....Nº.....localidad.....Tel/Fax.....e-mail..... CUIT..... y con poder
suficiente para obrar en su nombre, luego de interiorizarse de las condiciones particulares y técnicas incluidas
en la presente solicitud de cotización, presenta la siguiente oferta:

| RENGLÓN Nº | DETALLE | PRECIO mensual (IVA incluido) | PRECIO TOTAL x 3 meses (IVA incluido) |
|-----------------------|--|--|--|
| Único | Servicio de desmalezado para LV 4, Radio San Rafael, según especificaciones de la CD 149/2017. | | |
| MONTO TOTAL | | | |

MONTO TOTAL DE LA OFERTA (IVA incluido): (Completar en letras):
PESOS.....